

## Instructivo

### Depósito Directo por parte del autor en Repositorio Institucional Dirección de Investigación y Doctorados

Los profesores investigadores deben enviar sus artículos directamente a bibliotecas los cuales serán incluidos en la comunidad “Dirección de Investigación del Repositorio Institucional, escribiendo un correo electrónico a [repositorio@udd.cl](mailto:repositorio@udd.cl) con copia a la Dirección de Investigación [mortiz@udd.cl](mailto:mortiz@udd.cl), indicando que autoriza la publicación de su artículo en el Repositorio institucional:

**Autorizo la publicación del artículo: [Referencia bibliográfica del artículo] en la comunidad “Investigación”, del Repositorio Institucional de la Universidad del Desarrollo.**

El texto completo del artículo, debe ser enviado como archivo adjunto en el mismo correo electrónico.

Para artículos previamente publicados, el autor debe conocer las políticas de archivo, acceso y reproducción del editor o distribuidor de la publicación. Se recomienda revisar el sitio [SHERPA/ROMEO](http://SHERPA/ROMEO) que orienta sobre las políticas editoriales de más de 3.000 títulos.

Ver Instructivo en <https://biblioteca.udd.cl/acerca-del-repositorio-institucional-udd/>

Será responsabilidad de la Facultad, específicamente del director/coordinador de investigación de cada facultad, revisar que estén en el repositorio todas las publicaciones. Esta acción debe realizarse antes de la revisión anual de metas de los indicadores de investigación en diciembre de cada año para ser contabilizadas como resultados de investigación.